

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 37-2024-CS-MPLC/LC-1 – PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICION DE MATERIALES PARA TECHO METALICO Y COBERTURA DE ALUZINC
(0008) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA
CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO**

En la Ciudad de Quillabamba, en la Unidad de Abastecimientos, de la Municipalidad provincial de la Convención, siendo las **09:30 horas del 12 de setiembre del 2024**, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN, conformado mediante **Formato N° 04 RGM N° 581-2024-GM-MPLC/LC**, de fecha 14 de agosto del 2024, presidente Titular: **Lic. Adm. FREDY BOCANGEL ANDRADE**, Primer Miembro Titular: **Ing. CHRISTOPHER ALFONSO MALPARTIDA CHAMORRO**, Segundo Miembro Titular: **Ing. LUIS ANTONNI VILCA APOLINARIO**; encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la **ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

PRIMERO. -

Seguidamente el órgano encargado de contrataciones verifica el registro de participantes vía electrónica, teniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10249943032	DURAN AUCCACUSI NELY	29/08/2024	Válido
2	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	28/08/2024	Válido
3	10438612616	GARRAFA PEÑA YURI	03/09/2024	Válido
4	10459382637	ARDILES CHAVEZ INDIRA	04/09/2024	Válido
5	10464607183	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA	30/08/2024	Válido
6	10608446708	CASTILLA QUISPE KATY	04/09/2024	Válido
7	10800457675	PALOMINO DIAZ DANY ANTENOR	28/08/2024	Válido
8	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	02/09/2024	Válido
9	20487231445	DEQ INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/09/2024	Válido
10	20490548743	EMPRESA ZOHE SAC	29/08/2024	Válido
11	20491199254	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	28/08/2024	Válido
12	20536164295	CORPORACION MAKROSUN S.A.C.	29/08/2024	Válido
13	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	30/08/2024	Válido
14	20564013693	GRUPO CONSTRUCTORA DEZAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/09/2024	Válido
15	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	02/09/2024	Válido
16	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.	02/09/2024	Válido
17	20601158389	DECO FORJA METAL'S E.I.R.L.	02/09/2024	Válido
18	20602136478	CONSULTORES E INVERSIONES HUANCAR S.A.C.	04/09/2024	Válido
19	20602324380	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	02/09/2024	Válido
20	20602638902	ECOMAC SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ECOMAC SUR S.A.C.	02/09/2024	Válido
21	20602976387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	02/09/2024	Válido
22	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	28/08/2024	Válido
23	20604220654	CORPORACION DUNIVOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/09/2024	Válido
24	20604225826	CONSTRUCSERVIS METAL D&M E.I.R.L.	02/09/2024	Válido
25	20604592535	CONSTRUCTORA & EJECUTORA QUILLA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - CONSTRUCTORA & EJECUTORA QUILLA S.A.C.	29/08/2024	Válido
26	20605631062	INVERSIONES AROTAIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/09/2024	Válido
27	20606588608	INVERSIONES COVAMSSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/09/2024	Válido
28	20607790931	ACEROS FIRME S.A.C.	02/09/2024	Válido
29	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	02/09/2024	Válido
30	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	02/09/2024	Válido
31	20608505572	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	02/09/2024	No válido
32	20609186471	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/09/2024	Válido
33	20609733820	GRUPO FERRETERO QUILLAIMPORT S.A.C.	28/08/2024	Válido
34	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	04/09/2024	Válido
35	20610025685	CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/08/2024	Válido
36	20610281258	DISTRIBUIDORA YULAC S.A.C. / DISTYULAC S.A.C.	04/09/2024	Válido

COMITÉ DE SELECCIÓN N° 04 RGM N° 581-2024-GM-MPLC/LC-1

 Lic. Adm. FREDY BOCANGEL ANDRADE
 Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN N° 04 RGM N° 581-2024-GM-MPLC/LC-1

 Ing. CHRISTOPHER A. MALPARTIDA CHAMORRO
 Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN N° 04 RGM N° 581-2024-GM-MPLC/LC-1

 Ing. LUIS ANTONNI VILCA APOLINARIO
 Segundo Miembro Titular

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
37	20610878891	SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	28/08/2024	Válido
38	20611638583	MULTISERVICIOS PIERO NICOL S.A.C.	30/08/2024	Válido

SEGUNDO. -

A continuación se muestra el Estado y Presentación de ofertas de los postores registrados teniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	20491199254	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	05/09/2024	Valido
2	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	05/09/2024	Valido
3	20610025685	CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/09/2024	Valido
4	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONADOR E.I.R.L.	05/09/2024	Valido
5	20602136478	CONSULTORES E INVERSIONES HUANCAR S.A.C.	05/09/2024	Valido

TERCERO. -

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta):

acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. Se precisa que **no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas**, según las Resolución N°0162-2019-TCE-S2¹, Resolución N°0334-2019-TCE-S1, Resolución N°1693-2019-TCE-S2 y Resolución N°1950-2019-TCE-S2.

1 POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20491199254 CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	a) Anexo N° 1	X			NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia	X			
	f) Cuadro comparativo donde se describa claramente lo solicitado y lo ofertado	X			
	g) Anexo N° 4	X			
	h) Anexo N° 5	No corresponde			
	i) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE		X			
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		X			
Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 07)		X			

¹ Resolución N°0162-2019-TCE-S2

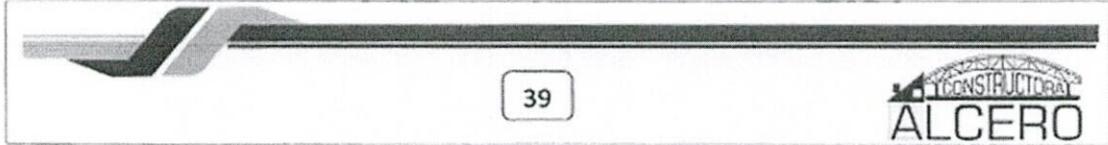
"(...) toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí, y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinara que aquella sea desestimada, más aun considerando que **no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones**, sino aplicar las Bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de la realidad ofertada (...)"

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024
Líc. Adm. FREDY BOCANGEL ANDRADE
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024
Ing. CHRISTOPHER A. MALPARBIDA CHAMORRO
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024
Ing. LUIS ANTONI VILCA APOLLINARIO
Segundo Miembro Titular

El postor CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. en el Anexo N° 04 declaración jurada de plazo de entrega no cumple con lo requerido por las Bases Integradas no ha consignado en qué momento comenzará a computarse el plazo ofertado, generando Ambigüedades y una imprecisión en su oferta, esto señalado en el capítulo I, Numeral 1.9. Plazo de entrega y también indicados en la Especificaciones Técnicas. Numeral 5.2. Plazo de entrega. Donde indica 10 Días calendarios Computados partir del día siguiente de la suscripción del contrato (el subrayado y negrilla es nuestro). Esto en merito a la Resolución N° 1255-2024-TCE-S6 del Tribunal de Contrataciones del Estado, por consiguiente, dicha propuesta es No Admitida.



**ANEXO N° 4
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señores:
COMITÉ DE SELECCION.
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 037-2024-CS-MPLC/LC-1.

Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección : **CONTRATACIÓN DE BIENES : ADQUISICION DE MATERIALES PARA TECHO METALICO Y COBERTURA DE ALUZINC (0008) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA CIUDAD DE QUILI ARAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO;** en el plazo de **(DIEZ) 10** días calendario.

La convención, 05 de setiembre del 2024.

2 POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20552452314 INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	a) Anexo N° 1	X			NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia		X		
	f) Cuadro comparativo donde se describa claramente lo solicitado y lo ofertado		X		
	g) Anexo N° 4	X			
	h) Anexo N° 5	No corresponde			
	i) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
<i>Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa - REMYPE</i>		X			
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		X			
Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 07)			X		

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024

[Firma]
Lic. Adm. FREDY BOCANGEL ANDRADE
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024

[Firma]
Ing. CHRISTOPHER A. MALPARTIDA-CHAMORRO
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024

[Firma]
Ing. LUIS ANTONNI VILCA APOLINARIO
Segundo Miembro Titular

- ✓ El postor INVESTMENTS GLOBO S.A.C. en el Anexo N° 04 declaración jurada de plazo de entrega - no cumple con lo requerido por las bases integradas no ha consignado en qué momento comenzará a computarse el plazo ofertado, generando Ambigüedades y una imprecisión en su oferta, esto señalado en el capítulo I, Numeral 1.9. Plazo de entrega y también indicados en la Especificaciones Técnicas. Numeral 5.2. Plazo de entrega. Donde indica 10 Días calendarios Computados partir del día siguiente de la suscripción del contrato (el subrayado y negrilla es nuestro). Esto en merito a la Resolución N° 1255-2024-TCE-S6 del Tribunal de Contrataciones del Estado.
- ✓ No presenta Catálogos, Fichas Técnica de los bienes ofertados tal como se solicita en las Bases Integradas en el capítulo II, numeral 2.2.1.1, literal e). Presentar catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la Marca y Procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el fiel cumplimiento de las EE. TT. Solicitadas.
- ✓ No presenta Cuadro Comparativo de los bienes ofertados tal como se solicita en las Bases Integradas en el capítulo II, numeral 2.2.1.1, literal f). Cuadro comparativo donde se describa con Claridad y Precisión lo ofertado por el postor con lo solicitado en las EE.TT. por consiguiente, dicha propuesta es No Admitida.

**ANEXO N° 4
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA**

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 037-2024-CS-MPLC/LC-1

Presente. -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la presente, me comprometo a entregar los BIENES objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de **DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS** como dice en las bases.

La Convención, 05 de setiembre del 2024

INVESTMENTS GLOBO S.A.C.

 SELO Y FIRMA

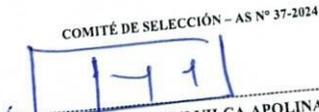
3 POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20610025685 CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	a) Anexo N° 1	X			NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia	X			
	f) Cuadro comparativo donde se describa claramente lo solicitado y lo ofertado		X		
	g) Anexo N° 4	X			
	h) Anexo N° 5	No corresponde			
	i) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
	<i>Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa - REMYPE</i>	X			
	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	X			
	Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 07)		X		

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024

 Lic. Adm. FREDY BOCANGEL ANDRADE
 Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024

 Ing. CHRISTOPHER A. MALPARTIDA CHAMORRO
 Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024

 Ing. LUIS ANTONNI VILCA APOLINARIO
 Segundo Miembro Titular

- El postor CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en su propuesta en el ítem 01, la Cantidad no corresponde a lo solicitado en las Bases Integradas, capítulo I, numeral 1.2, y en las EE.TT, numeral 4.1. Generando Ambigüedades y una imprecisión en su oferta.
- No presenta Cuadro Comparativo de los bienes ofertados tal como se solicita en las Bases Integradas en el capítulo II, numeral 2.2.1.1, literal f). Cuadro comparativo donde se describa con Claridad y Precisión lo ofertado por el postor con lo solicitado en las EE.TT. por consiguiente, dicha propuesta es No Admitida.

4. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR
4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL BIEN

Tanto los materiales, insumos y la maquinaria que sean necesarios para completar las actividades serán puestos por el proveedor, garantizando su correcto estado y funcionamiento

Del siguiente cuadro se mencionan los detalles técnicos de los principales materiales necesarios a utilizar:

ÍTEM	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	REFERENCIA
01	20	M2	ASLADOR NEOPRENO DE 1/4"	Denominación: aislador neopreno Gravedad específica: 1.5 g / cm3 Dureza: 60 Shore A Esfuerzo de tracción: 28 MPa Deformación de rotura: 300 % Propiedades térmicas: Máxima temperatura de servicio 100 °C. Temperatura del aire ambiente Mínima temperatura de servicio -30 °C	

CAPÍTULO I
GENERALIDADES

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN
 Nombre : 20187459258
 RUC N° :
 Domicilio legal : Jr. Espinar N° 306 – Plaza de Armas
 Teléfono: : 084 -282402
 Correo electrónico: : procesos.mplc@gmail.com

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA
 El presente procedimiento de selección tiene por objeto la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA TECHO METÁLICO Y COBERTURA DE ALUZINC (0008) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCIÓN - CUSCO

Nro. ÍTEM PAQT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
180	ASLADOR NEOPRENO DE 1/4"	M2	20
	ARANDELA A PRESIÓN DE 1/2"	UNIDAD	109
	BRIDA INFERIOR 100MM X 50MM X 3.5MM X 6.00M	UNIDAD	110
	BRIDA SUPERIOR 75MM X 50MM X 3MM X 6.00M	UNIDAD	110

FICHA TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 037-2024-C8-MPLC/LC-1

Presente.

De nuestra consideración:

Mediante la presente, el suscrito FREDDY BETTO OCHOA ESTRADA, identificado con D.N.I. N° 77671585, Representante Legal de la empresa CAPITAL OCHOA E.I.R.L. con R.U.C. N° 2001002685. Declaro bajo juramento que la siguiente información es cierta y la verdad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDECENCIA
	ASLADOR NEOPRENO DE 1/4"	M2	125	NACIONAL	LIMA
	ARANDELA A PRESIÓN DE 1/2"	UND		IMPORTADO	LIMA
	BRIDA INFERIOR 100MM X 50MM X 3.5MM X 6.00M	UND	110	TRADISA	LIMA
	BRIDA SUPERIOR 75MM X 50MM X 3MM X 6.00M	UND	110	TRADISA	LIMA
	CANALETA DE FIERRO GALVANIZADO DIAMETRO 3.2MM X 3.00M	PZA	180	NACIONAL	LIMA
	CERREJAS 60MMX60MM X 2.5MM X 6.00M	UND	785	TRADISA	LIMA
	SERRAVALLOS 50MMX2.5MM X 6.00 M	UND	140	TRADISA	LIMA
	GANCIOS GALVANIZADOS PARA CANALER	UND	500	NACIONAL	LIMA

4 POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20600571592 SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	a) Anexo N° 1	X		ADMITIDA	
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia	X			
	f) Cuadro comparativo donde se describa claramente lo solicitado y lo ofertado	X			
	g) Anexo N° 4	X			
	h) Anexo N° 5	No corresponde			
	i) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE		X			
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		X			
Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 07)		X			

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024
 Lic. Adm. FREDY BOCANGEL ANDRADE
 Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024
 Ing. CHRISTOPHER A. MALPARTIDA CHAMORRO
 Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024
 Ing. LUIS ANTONNI VILCA APOLINARIO
 Segundo Miembro Titular

5 POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20602136478 CONSULTORES E INVERSIONES HUANCAR S.A.C.	a) Anexo N° 1	X			NO ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la marca y procedencia		X		
	f) Cuadro comparativo donde se describa claramente lo solicitado y lo ofertado	X			
	g) Anexo N° 4	X			
	h) Anexo N° 5	No corresponde			
	i) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE		X			
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		X			
Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 07)		X			

- ✓ El postor CONSULTORES E INVERSIONES HUANCAR S.A.C. No presenta Catálogos, Fichas Técnica tampoco indica la Marca ni la Procedencia de los bienes ofertados tal como se solicita en las Bases Integradas en el capítulo II, numeral 2.2.1.1, literal e). Presentar catálogos y/o ficha técnica que acredite y/o precise la Marca y Procedencia de los bienes ofertados, que evidencie el fiel cumplimiento de las EE. TT. Solicitadas. Por consiguiente, dicha propuesta es No Admitida.

CUARTO. –

El Comité de Selección, continúa con la evaluación de las ofertas **ADMITIDAS** por lo que se procederá con los factores de evaluación teniendo el siguiente resultado:

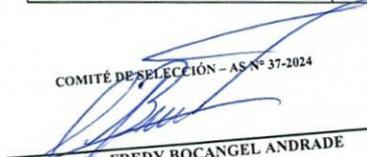
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.					BONIF. (5%) por MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELAC
POSTORES	OFERTA	Ptos (100)		PUNTAJE SUB TOTAL			
		Con IGV	Sin IGV				
20600571592 - SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.	408,000.00	-	100.00	100.00	5.00	105.00	1

QUINTO. -

El Comité de Selección determina que la oferta económica de la propuesta admitida cumple con todos los elementos constitutivos de su oferta, quedando como válida la oferta económica.

El Comité de Selección procede a la verificación de requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases según orden de prelación de la evaluación de los factores teniendo el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACION (1)	REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE		REVISION
		SI	NO	
20600571592 - SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.	A.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ANEXO N° 8	X		CALIFICADO

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024

 Lic. Adm. FREDY BOCANGEL ANDRADE
 Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024

 Ing. CHRISTOPHER A. MALPARTIDA CHAMORRO
 Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024

 Ing. LUIS ANTONNI VILCA APOLINARIO
 Segundo Miembro Titular

SEXTO.-

El Comité de Selección da por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del acta y otorga la buena pro al Postor: **20600571592 - SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.**, por un importe total de **S/ 408,000.00 (Cuatrocientos Ocho Mil Con 00/100 SOLES)**, acogido al beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía; y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación por parte del Comité de Selección, siendo las 12:05 horas del día 12 de setiembre del 2024 se da por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024


Lic. Adm. FREDY BOCANGEL ANDRADE
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024


Ing. CHRISTOPHER A. MALPARTIDA CHAMORRO
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 37-2024


Ing. LUIS ANTONNI VILCA APOLINARIO
Segundo Miembro Titular